

P1/16707

#8121

SENADO  
REPUBLICA DOMINICANA

Res. aprob. del nombramiento diplo-  
matico expedida por el P. C. en fa-  
vor del señor Jose R. Rafael Feliz  
de la Mota. -

4 Pags

3 Sept/61



SENADO  
REPÚBLICA DOMINICANA

*[Handwritten signature]*

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

NUMERO: 15548

Ciudad Trujillo,  
Distrito Nacional,

SET 3 - 1961

Al Presidente del Senado,  
C I U D A D . -

Señor Presidente:

Pláceme informar a ese elevado Cuerpo de su digna presidencia, que he nombrado al señor José Ramón Rafael Feliz de la Mota, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en China.

De conformidad con las disposiciones de los artículos 24 inciso 3º y 54 inciso 4º, de la Constitución de la República, me permito someter dicho nombramiento a la aprobación del Senado, por tratarse de cargo diplomático.

Dios, Patria y Libertad,

*[Handwritten signature of Joaquín Balaguer]*  
JOAQUIN BALAGUER,  
Presidente de la República.

10691/1  
P/16407

Ciudad Trujillo  
Distrito Nacional  
5 de septiembre de 1961

4019  
Señor Doctor Joaquín Balaguer  
Presidente de la República  
SU DESPACHO.-

Honorable Señor Presidente:

Tengo el honor de avisar a usted recibo de su mensaje número 15548, de fecha 3 del corriente, por cuyo medio somete a la aprobación del Senado el nombramiento diplomático expedido en favor del señor José Ramón Rafael Feliz de la Meta, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en China.

Pláceme remitirle adjunto la Resolución dictada - por el Senado en su sesión de esta misma fecha aprobatoria - del indicado nombramiento diplomático.

Con sentimientos de la más distinguida consideración, salude a usted muy atentamente.

Porfirio Herrera  
Presidente del Senado.



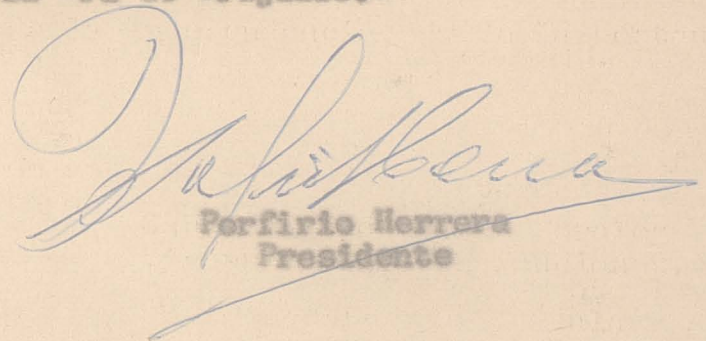
# EL SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

En ejercicio de la atribución que le confiere el inciso tercero del artículo veinticuatro de la Constitución de la República.

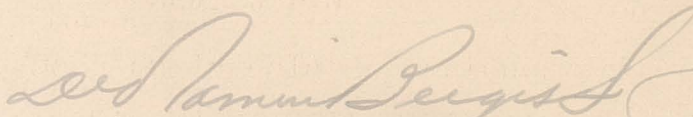
## RESUELVE:

UNICO: APROBAR el nombramiento diplomático expedido por el Poder Ejecutivo en favor del señor José Ramón Rafael Feliz de la Mota, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en China.

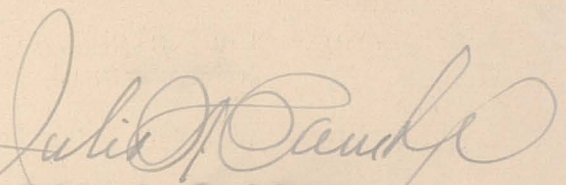
Dada en la Sala de Sesiones del Senado, Palacio del Congreso Nacional, en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los cinco días del mes de septiembre del año mil novecientos sesenta y uno; años 118 de la Independencia, 99 de la Restauración y 32 de la Era de Trujillo.-



Perfirio Herrera  
 Presidente



Ramón Bergés Santana  
 Secretario



Julio A. Cambier  
 Secretario.

ESTADO DE LA LEGISLATURA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

SESIONES ORDINARIAS

SESIONES EXTRAORDINARIAS

SESIONES DE LA COMISION DE REFORMA

SESIONES DE LA COMISION DE INVESTIGACION

SESIONES DE LA COMISION DE REVISION

SESIONES DE LA COMISION DE REVISION DE LEYES

SESIONES DE LA COMISION DE REVISION DE DECRETOS

SESIONES DE LA COMISION DE REVISION DE RESOLUCIONES

SESIONES DE LA COMISION DE REVISION DE PROYECTOS DE LEY

SESIONES DE LA COMISION DE REVISION DE PROYECTOS DE DECRETO

SESIONES DE LA COMISION DE REVISION DE PROYECTOS DE RESOLUCION

SESIONES DE LA COMISION DE REVISION DE PROYECTOS DE LEY DE REFORMA

SESIONES DE LA COMISION DE REVISION DE PROYECTOS DE LEY DE INVESTIGACION

SESIONES DE LA COMISION DE REVISION DE PROYECTOS DE LEY DE REVISION

SESIONES DE LA COMISION DE REVISION DE PROYECTOS DE LEY DE REVISION DE LEYES

SESIONES DE LA COMISION DE REVISION DE PROYECTOS DE LEY DE REVISION DE DECRETOS

SESIONES DE LA COMISION DE REVISION DE PROYECTOS DE LEY DE REVISION DE RESOLUCIONES

10<sup>a</sup> LEGISLATURA 1915-1916  
REGISTRADA AL No. 175

de asientos de Leyes, Resoluciones  
y Decretos votados por el Senado

Y escritas en máquina a razón de dos espacios  
interlineales

Revisada y aprobada  
el día 17 de Agosto de 1915

Manuel María  
Jefe de las Oficinas del Senado





REPUBLICA DOMINICANA

SECRETARIA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA

Núm. 15725

Ciudad Trujillo, D. N.,

SET 6 - 1961  
ERA DE TRUJILLO

Señor  
Presidente del Senado de la República,  
Ciudad.-

Señor Presidente:

Cúmpleme significarle que la Resolución del Senado de la República en virtud de la cual se aprueba el nombramiento diplomático expedido en favor del señor José Ramón Rafael Feliz de la Mota, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en China, ha sido registrada en fecha 6 de septiembre en curso, bajo el No. 5615.

Muy atentamente,

Armando Oscar Pacheco,  
Secretario de Estado de la Presidencia.

aop  
gf/ma.

P/16709